

Tarifa por Uso del Agua del Río Han — PSA Estatutario entre Aguas Arriba y Abajo (Corea del Sur)

PES & Nature-Based Solutions · Good practice · Corea del Sur

Puntuación de calidad: 33/100

Solidez de la evidencia: Cautelar / limitada

Resumen

Desde 1999, la Ley del Río Han de Corea del Sur cobra a los usuarios de agua de Seúl, Incheon y Gyeonggi-do una tarifa de 170 KRW por m3 para financiar la protección forestal y agrícola aguas arriba. El Fondo de Mantenimiento Fluvial resultante había recaudado más de 10,1 billones de KRW a nivel nacional en 2015, y la cuenca del Han aportó el 57% de ese total.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Carbon — sequestration / storage, evidenced	0/3
Biodiversity — conservation / improvement, evidenced	0/3
Water & soil — retention, infiltration, erosion control	3/3
Fire resilience — risk reduction, evidenced	0/3
Governance, certification & transferability	2/3

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-07-04

Ministry of Environment, Republic of Korea / Han River Watershed Management Committee — consultado el 2026-07-04

Seoul Solution: Water Management Policy of the City of Seoul — consultado el 2026-07-04

MDPI Water: Water Policy Reforms in South Korea — consultado el 2026-07-04

Citar — Evidoria. *Tarifa por Uso del Agua del Río Han — PSA Estatutario entre Aguas Arriba y Abajo (Corea del Sur)*. ID persistente: cfca4077-03eb-403f-a74d-77048bef5689.